## Deuteronomio 13 – "Matando" el Pecado, la falsa doctrina y la tentación

- 1¶ Cuando se levantare en medio de ti <u>profeta, o soñador de sueños</u>, y te anunciare señal o <u>prodigios</u>, 2 y s<u>i se</u> <u>cumpliere la señal o prodigio que él te anunció, diciendo: Vamos en pos de dioses ajenos</u>, que no conociste, y sirvámosles; 3 <u>no darás oído a las palabras de tal profeta</u>, ni al tal soñador de sueños; porque Jehová vuestro <u>Dios os está probando</u>, <u>para saber si amáis a Jehová vuestro Dios con todo vuestro corazón, y con toda vuestra alma</u>. 4 <u>En pos de Jehová vuestro Dios andaréis; a él temeréis, guardaréis sus mandamientos</u> y escucharéis su voz, a él serviréis, y a él seguiréis. 5 <u>Tal profeta o soñador de sueños ha de ser muerto, por cuanto aconsejó rebelión contra Jehová vuestro Dios que te sacó de tierra de Egipto y te rescató de casa de servidumbre, y trató de apartarte del camino por el cual Jehová tu Dios te mandó que anduvieses; y así quitarás el mal de en medio de ti.</u>
- Profecías, sueños, prodigios no indican que es de Dios, aunque se cumpla todo. Los que lo determina es su fidelidad a la Palabra de Dios.
- **Isa 8:20** ¡A la ley y al testimonio! Si no dijeren conforme a esto, es porque no les ha amanecido.
- v. 3 –Dios permite falsas profetas y engaños para ver quien es fiel a El y Su Palabra y quién busca emociones.
- v. 5 Dios muestra qué castigo **merece** al que enseña lo que condena al infierno. Merece la muerte, como las naciones en Israel fueron vencidos, aunque hoy no estamos baja una "teocracia" y dejamos el juicio a Dios.
- 6 ¶ Si te incitare tu hermano, hijo de tu madre, o tu hijo, tu hija, tu mujer o tu amigo íntimo, diciendo en secreto: Vamos y sirvamos a dioses ajenos, que ni tú ni tus padres conocisteis, 7 de los dioses de los pueblos que están en vuestros alrededores, cerca de ti o lejos de ti, desde un extremo de la tierra hasta el otro extremo de ella; 8 no consentirás con él, ni le prestarás oído; ni tu ojo le compadecerá, ni le tendrás misericordia, ni lo encubrirás, 9 sino que lo matarás; tu mano se alzará primero sobre él para matarle, y después la mano de todo el pueblo. 10 Le apedrearás hasta que muera, por cuanto procuró apartarte de Jehová tu Dios, que te sacó de tierra de Egipto, de casa de servidumbre; 11 para que todo Israel oiga, y tema, y no vuelva a hacer en medio de ti cosa semejante a esta.
- Las influencias más eficaces son las de familia y amigos íntimos. Tenemos que separarnos y no oírlos.
- v. 11 El propósito del castigo severo que merece el engañador es para protegernos de la mentira y protegernos de diseminarla nosotros mismos.
- 12 ¶ Si oyeres que se dice de alguna de tus ciudades que Jehová tu Dios te da para vivir en ellas, 13 que han salido de en medio de ti hombres impíos que han instigado a los moradores de su ciudad, diciendo: Vamos y sirvamos a dioses ajenos, que vosotros no conocisteis; 14 tú inquirirás, y buscarás y preguntarás con diligencia; y si pareciere verdad, cosa cierta, que tal abominación se hizo en medio de ti, 15 irremisiblemente herirás a filo de espada a los moradores de aquella ciudad, destruyéndola con todo lo que en ella hubiere, y también matarás sus ganados a filo de espada. 16 Y juntarás todo su botín en medio de la plaza, y consumirás con fuego la ciudad y todo su botín, todo ello, como holocausto a Jehová tu Dios, y llegará a ser un montón de ruinas para siempre; nunca más será edificada. 17 Y no se pegará a tu mano nada del anatema, para que Jehová se aparte del ardor de su ira, y tenga de ti misericordia, y tenga compasión de ti, y te multiplique, como lo juró a tus padres, 18 cuando obedecieres a la voz de Jehová tu Dios, guardando todos sus mandamientos que yo te mando hoy, para hacer lo recto ante los ojos de Jehová tu Dios.
- Nunca debe "juzgar" a nadie sin la absoluta certeza de sus acciones malas.
- v. 16-17 (Jueces 7 y Acán) NUNCA debe actuar para ganancia propia.